

* Número 4841

TORRE PACHECO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Hace constar: Que la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1986, acordó, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases reguladoras para proveer una plaza de Conductor de Vehículos municipal, lo siguiente:

1. Tribunal Calificador.

Presidente: Don Pedro Jiménez Ruiz, Alcalde-Presidente, como titular, y don Aniceto García León, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales: Don Francisco Alcaraz Meroño, en representación del Profesorado Oficial, como titular, y don Diego Azorín Cuestas, como suplente.

Don Francisco Martínez Martínez, en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia, como titular, y don José Juan Gil Puche, como suplente.

Don Vicente Ricardo Estévez Vargas, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, como titular, y don José Plana Plana, como suplente.

Don José Luis de Dios Rojo, Secretario General de la Corporación, como titular y don Francisco García-Villalba, Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Don Francisco García-Villalba Romero, Técnico de Administración General, salvo que el Secretario General recabe para sí estas funciones.

2. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, transcurrido el plazo concedido en el anuncio de la misma, publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 124 del día 31 de mayo de 1986, sin reclamaciones:

N.º 1: Don Juan Antonio Meca López.

N.º 2: Don Isidoro Celdrán Sánchez.

N.º 3: Don Juan José Barba Esquinas.

Excluidos: Ninguno.

3. Señalar el día 22 de septiembre de 1986, a las 10 horas, en las Casa Consistorial, sita en Plaza José Antonio, s/n.º, de Torre-Pacheco, para el comienzo de los ejercicios, debiendo personarse los señores aspirantes provistos del D.N.I. y útiles de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento, por espacio de quince días, para reclamaciones por los interesados.

Torre-Pacheco, 27 de junio de 1986.
EL Alcalde.

* Número 4842

TORRE PACHECO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre-Pacheco.

Hace constar: Que la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1986, acordó, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases reguladoras para proveer una plaza de Electricista-Fontanero Municipal, lo siguiente:

1. Tribunal Calificador.

Presidente: Don Pedro Jiménez Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, como titular, y don Aniceto García León, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales: Don Diego Azorín Cuestas, en representación del Profesorado Oficial, como titular y don Francisco Alcaraz Meroño, como suplente.

Don Antonio Marí Gómez, en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia, como titular, y don Francisco L. Martínez Martínez, como suplente.

Don Pío Montoya Martínez, Ingeniero Técnico Industrial, como titular, y don Ramón Angel Cabrera Sánchez, Arquitecto técnico, como suplente.

Don José Luis de Dios Rojo, Secretario General de la Corporación, como titular y don Francisco García-Villalba Romero Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Don Francisco García-Villalba Romero, salvo que el Secretario General recabe para sí esta función.

2. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, transcurrido el plazo concedido en el anuncio de la misma, publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 124 del día 31 de mayo de 1986, sin reclamaciones:

N.º 1: Don Mariano Martínez Meroño.

N.º 2: Don Juan Fernández Campoy.

N.º 3: Don Jesús Bernardo Cano Soto.

N.º 4: Don José María Soto Abellán.

N.º 5: Don Vicente Ros Martínez.

Excluidos: Ninguno.

3. Señalar el día ocho de septiembre de 1986, a las 10 horas, en las Casa Consistorial, sita en Plaza José Antonio, s/n.º, de Torre Pacheco, para el comienzo de los ejercicios, debiendo personarse los señores aspirantes provistos del D.N.I. y útiles de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento, por espacio de quince días, para reclamaciones por los interesados.

Torre-Pacheco, 27 de junio de 1986.
EL Alcalde.

* Número 4843

TORRE PACHECO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Hace constar: Que la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1986, acordó, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases reguladoras para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, lo siguiente:

1. Tribunal Calificador.

Presidente: Don Pedro Jiménez Ruiz, Alcalde-Presidente, como titular, y don Aniceto García León, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales: Don José María Fernández Meroño, en representación del Profesorado Oficial, como titular y don Deogracias Cánovas Martínez, como suplente.

Don Antonio Marí Gómez, en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia, como titular y don Francisco L. Martínez Martínez, como suplente.

Don José Luis de Dios Rojo, Secretario General de la Corporación, como titular y don Francisco García-Villalba Romero, como suplente.

Don José Manuel Martínez López, Técnico de Administración General, como titular, y don Isidoro Jesús Martínez López, Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Don Francisco García-Villalba Romero, Técnico de Administración General, salvo que el Secretario General recabe para sí estas funciones.

2. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, transcurrido el plazo concedido en el anuncio de la misma, publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 113 del día 17 de mayo de 1986, sin reclamaciones:

N.º 1: Don Pedro Soto Castelo.

N.º 2: Don José Moreno Toral.

N.º 3: Don José Antonio Otón Ortega.

N.º 4: Don José Pérez García.

N.º 5: Don Jorge Luis Fernández Jaesuría.

N.º 6: Don Juan Segura Padilla.

N.º 7: Don José Angel López Mengual.

N.º 8: Don Pío Montoya Martínez.

Excluido: Don Roberto Domínguez Peso, por no ingresar los derechos de examen.

3. Señalar el día 10 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en las Casa Consistorial, sita en Plaza José Antonio, s/n.º, de Torre Pacheco, para el comienzo de los ejercicios, debiendo personarse los señores aspirantes provistos del D.N.I. y útiles de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento, por espacio de quince días, para reclamaciones por los interesados.

Torre Pacheco, 27 de junio de 1986.—El Alcalde.